



INFORME DE GESTION AMPLIADO **Viceministerio para Dialogo social y los Derechos Humanos.**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATHALIE LEVER CORPAS

MES: DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2026

CONTRATO: 705 DE 2026

SUPERVISOR: HECTOR GABRIEL RONDON

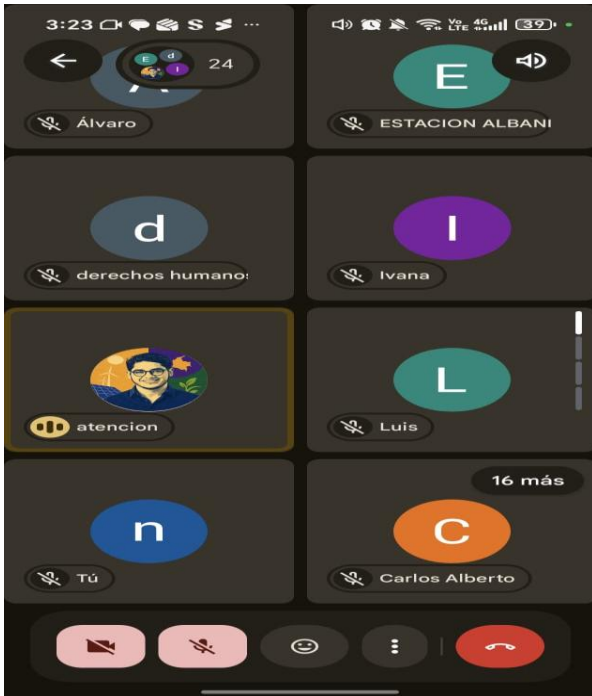
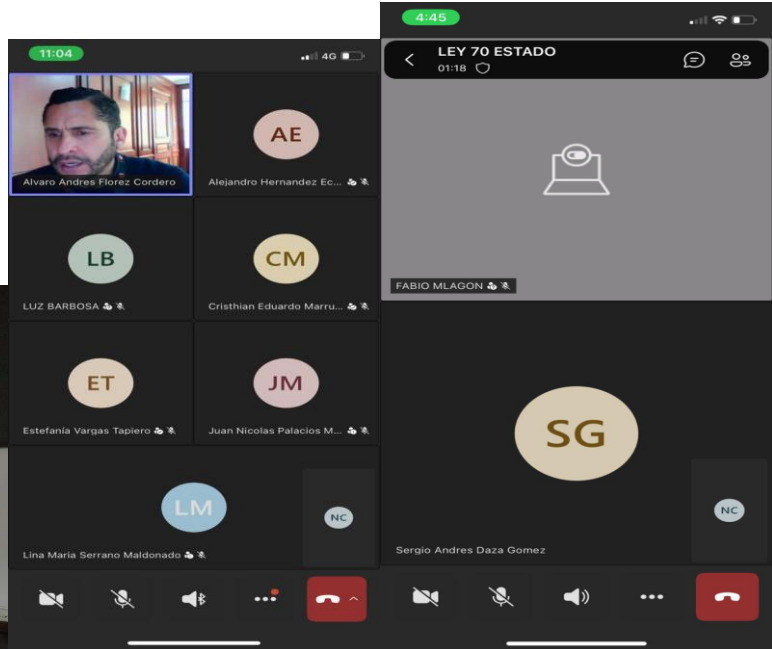
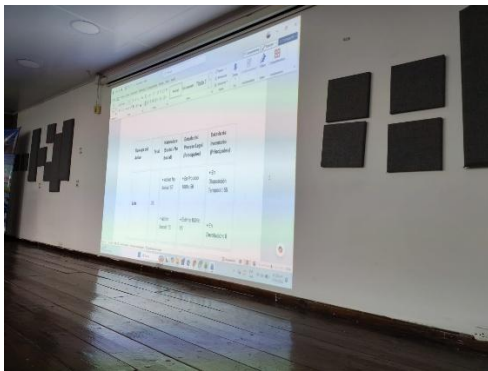
OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar sus servicios profesionales al despacho del viceministerio para el diálogo social y los derechos humanos, brindando apoyo en la implementación de la política pública de diálogo social, con especial énfasis en el soporte jurídico requerido en el marco del ejercicio de la secretaría técnica que ejerce el despacho en los espacios diseñados como mesas de diálogo, así como en los escenarios establecidos con las comunidades de la región caribe.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

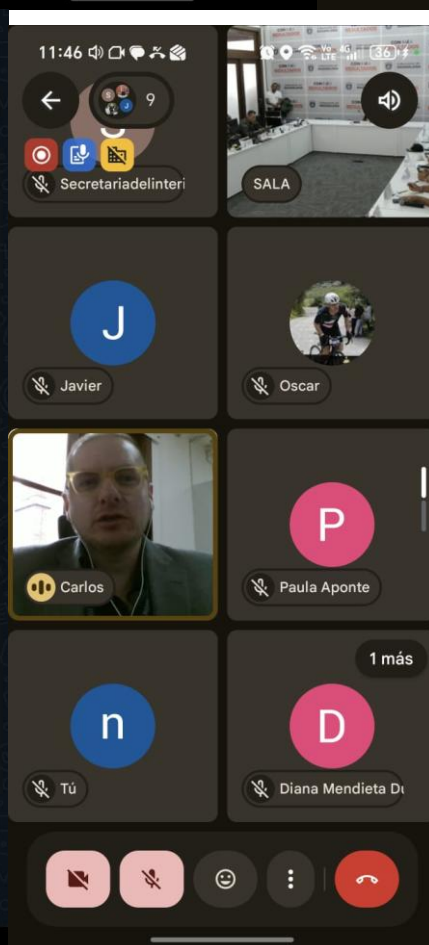
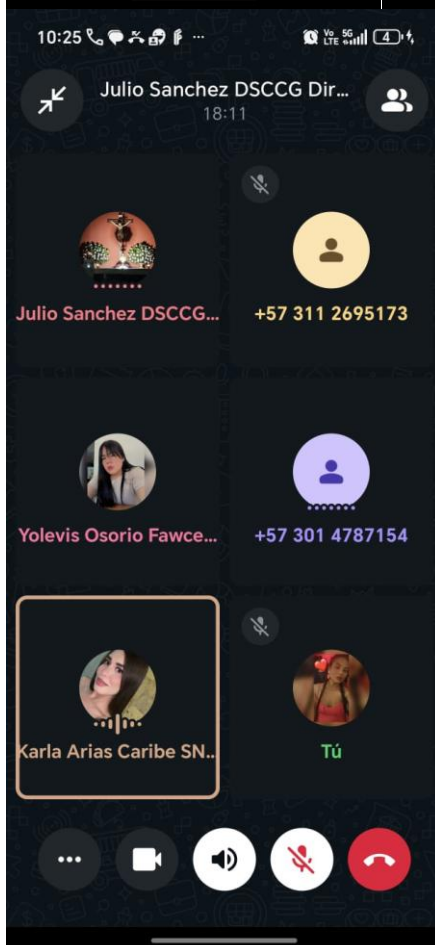
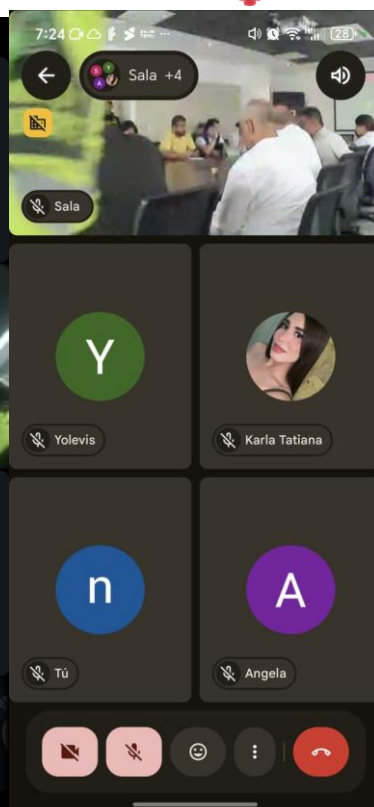
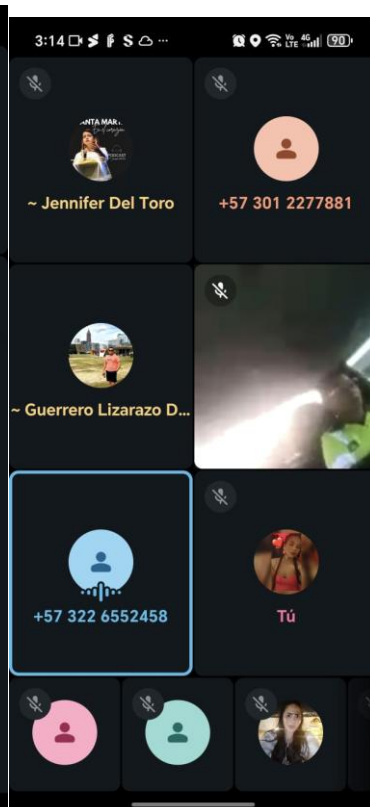
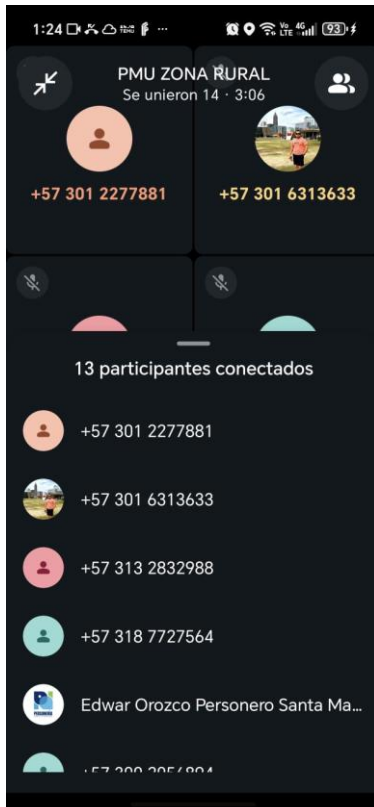
1. Brindar apoyo en la gestión, organización, planeación, participación de reuniones, mesas técnicas, comités y demás espacios que versen sobre los Diálogos Sociales y los Derechos Humanos.
 - Brinde apoyo en la gestión, organización y planeación de las diferentes reuniones realizadas en la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina islas, reuniones tales como la reunión que realizo la SAE atendiendo el compromiso del Viceministro para el dialogo social de llevarlos a territorio bajo los compromisos pactados en la formulación del pacto institucional de no discriminación, participe en la subcomisión de la mesa del decreto 1211 de 2018.
 - Apoye, coordine, gestione, organice reuniones de equipo región caribe con el fin de realizar consolidación de información para generar los reportes requeridos por el despacho del viceministro.
 - Apoye en la reunión de coordinación para realizar las gestiones requeridas con relación al decreto de reglamentación integral de la ley 70.
 - Participe en la reunión de coordinación interna para gestionar el decreto de reglamentación de la ley 70 de 1993.
 - Atendiendo la solicitud por parte de MinMinas se atendió reunión convocada por ellos en seguimiento al caso Cerrejón, el cual, señalaban la imposibilidad de conocer realmente el cumplimiento por parte de min interior a lo que gestione con las direcciones del caso a fin de que los responsables respondientes participaran e indicaran el cumplimiento pactado por aparte del ministerio del interior.
 - Participe en la reunión de política publica de dialogo social convocada por el Viceministro.
 - Participe en el seguimiento por medio de PMU, realice articulación interna del ministerio del interior y traslade competencia a responsable de la situación de conflicto entre el ejercito y autodefensas en inmediaciones del parque Tayrona de Santa Marta.

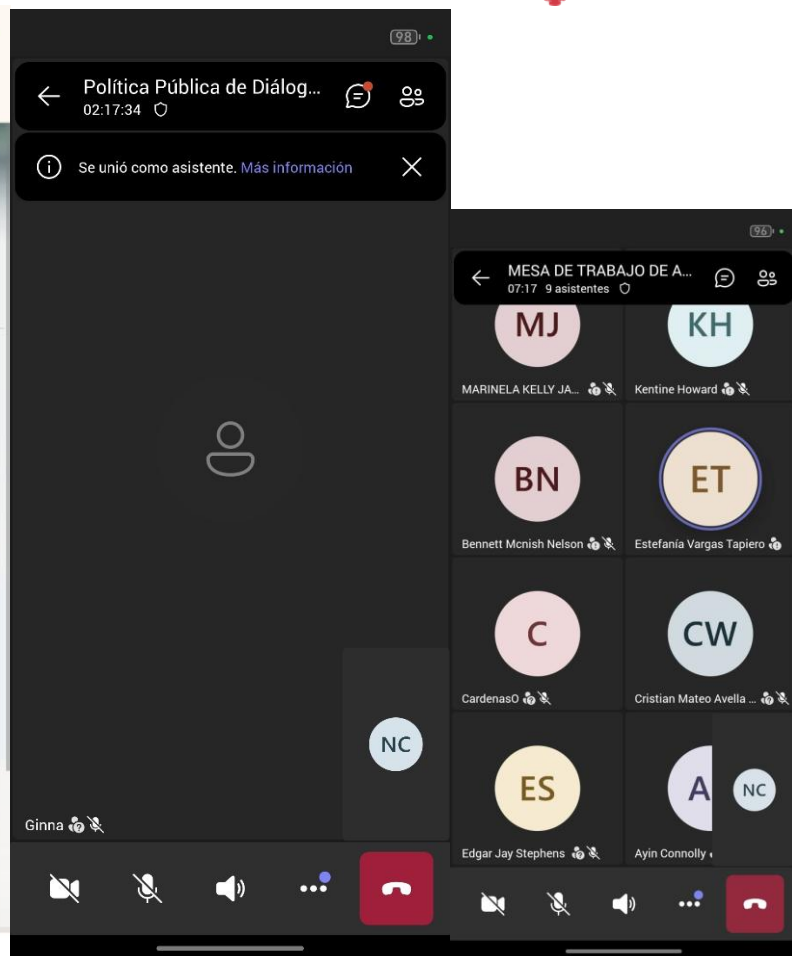
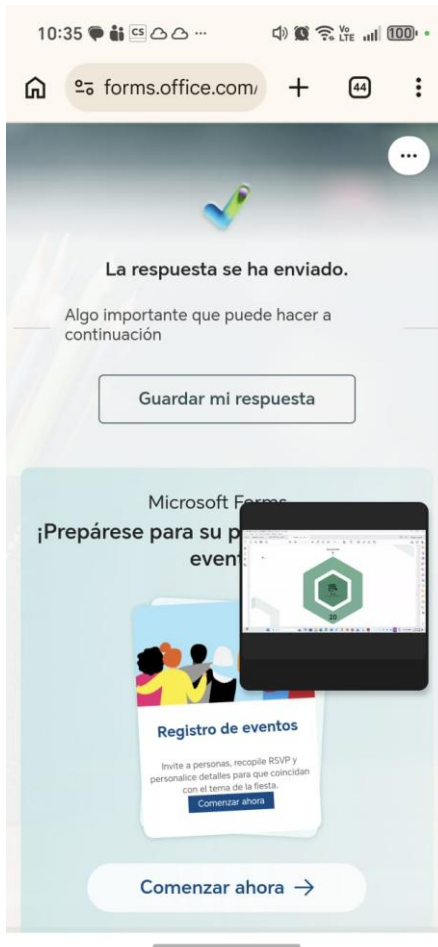
- Se realizó reunión de articulación con la UARIV a fin de cumplir con los compromisos pactados dentro de las reuniones de realización del pacto de no discriminación en el isla de San Andrés.
- Asistí y apoye en la oferta de servicios realizada por la UARIV y en la entrega de kits de la comunidad raizal Víctima del conflicto armado.

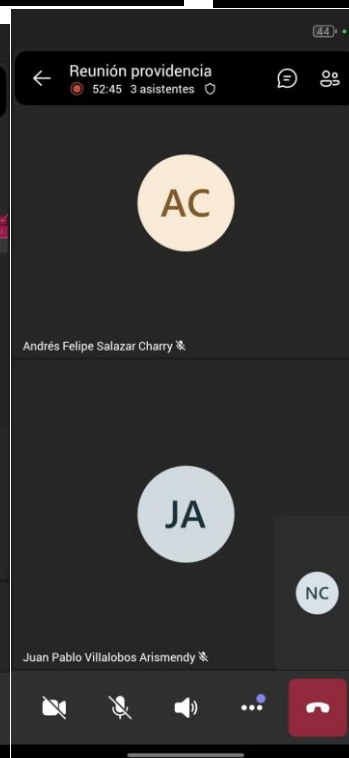
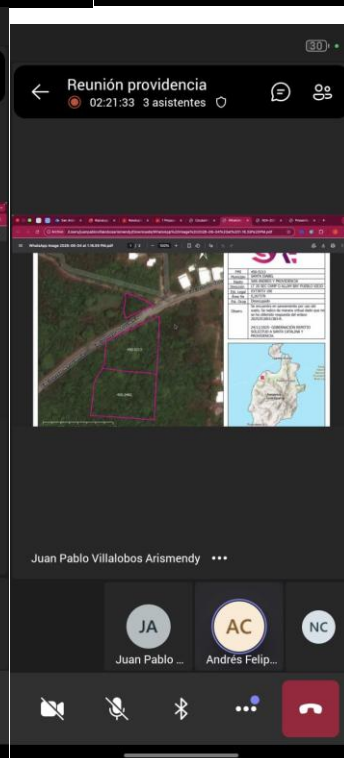
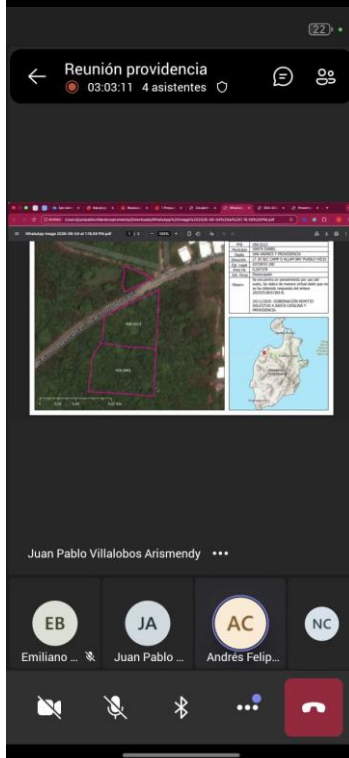
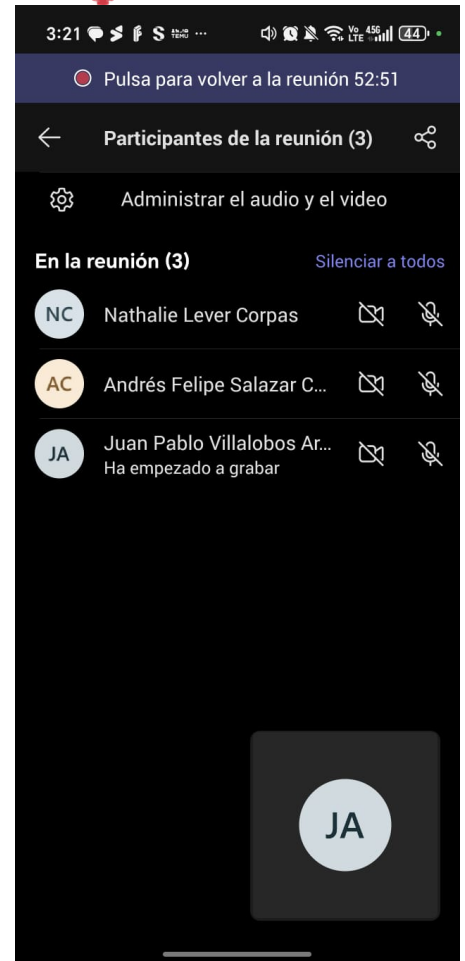




Interior







2. Brindar apoyo en la asistencia técnica a las comunidades étnicas y entidades involucradas en la estructuración, ejecución y seguimiento de proyectos concertados con la comunidad étnicas que estén relacionados con las iniciativas sociales, comunitarias e institucionales asociadas al Viceministerio de Dialogo Social y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior.
 - Se realizó reuniones de articulación con entidades del orden Nacional, Municipal y Departamental para atender acciones urgentes dentro de la Región Caribe.
 - Articule el espacio junto a mi equipo Región Caribe a fin de trabajar en las acciones inmediatas junto al sistema nacional de convivencia para la vida del Ministerio del Interior.
 - Se realizó dialogo con organizaciones de base y autoridades del pueblo raizal en la isla de San Andrés.
3. Brindar apoyo en el acompañamiento jurídico especializado a la Secretaría Técnica de los Acuerdos Concertados en las mesas de diálogo, mediante la revisión normativa, análisis de cumplimiento de compromisos, preparación de informes jurídicos, y demás actividades necesarias para la adecuada implementación, seguimiento y sostenibilidad de dichos acuerdos.
 - Se desarrollaron actividades de revisión de compromisos de las diferentes mesas establecidas en la región caribe en conjunto con el equipo.
 - Realice revisión jurídica y normativa dentro de la mesa Decreto 1211 de 2018.
4. Apoyar la generación de espacios de acompañamiento en actividades y procesos de Diálogo Social las comunidades de la Región Caribe.
 - Apoye en la generación de espacios de acompañamiento en actividades y procesos de Diálogo Social con las comunidades de la Región Caribe.
5. Apoyar el desarrollo de acciones para informar y capacitar a los Consejos Comunitarios, Formas o Expresiones Organizativas y Organizaciones de Base de las Comunidades Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenqueras de acuerdo al objeto contractual y previa indicación del supervisor.
 - Se apoyo al Viceministro informando y organizando capacitación a organizaciones de base del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la cual, les fueron entregados por parte de la Dirección de asuntos de comunidades negras las resoluciones dentro de la subcomisión de la mesa 1211 de 2018.
6. Participar y apoyar técnicamente en mesas de trabajo o espacios de diálogo, discusión y concertación en conjunto con entidades del nivel nacional y territorial donde se discutan avances, obstáculos y estrategias para dar cumplimiento a los acuerdos del PND.
 - Participe y apoye técnicamente en mesas de trabajo, espacios de diálogo, discusión y concertación en conjunto con entidades del nivel nacional y territorial

donde se discutan avances, obstáculos y estrategias para dar cumplimiento a los acuerdos del PND.

7. Apoyar y hacer acompañamiento técnico en los espacios de discusión y concertación al interior de las entidades del nivel nacional y territorial relacionados con la implementación de los Pactos Territoriales y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.
 - Se apoyo y realizo acompañamiento para la estructuración del pacto San Andrés
8. Las demás actividades que sean relacionadas al objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor del contrato.
 - Se participo por delegación del Viceministro de dialogo en el espacio de verificación situacional y actual de la ley 70 de 1993, proyección de solicitudes entre otros.
 - Se Proyecto comunicado con el histórico de las acciones realizadas por parte del Ministerio del interior.



NATHALIE LEVER CORPAS
CC. N.º **1.047.457.763**
Contrato 705 de 2026